Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Encarnación, 19 de mayo de 2021

DICTAMEN Nº 30/2021

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 26/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFROMÁTICOS– I.D Nº 388.958** remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice que se evalúan las ofertas de las siguientes empresas participantes bajo los siguientes criterios:

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** Gs. 100.000.000
- **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:** POR ÍTEM

DATOS DE LOS OFERENTES

OFERENTE(S) / RUC	Dirección de correo electrónico	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
TECHNICAL SUPPORT S.A. RUC 80095054-2	licitaciones@aca.com.py	ITEM 1: No cotiza ITEM 2: 8.000.000	Cubre Gs. 400.000	1637207
PARASOFT S.R.L. RUC 80000727-1	licitaciones@parasoft.com.py	ITEM 1: 112.900.000 ITEM 2: 8.975.000	Cubre Gs.6.750.000	1637354
COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L. RUC 80022988-6	compugrafsrl@hotmail.com	ITEM 1: 96.771.680 ITEM 2: 11.410.625	Cubre Gs. 5.450.000	1636094

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado, bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE** según siguiente cuadro:

N.º	Documentos Presentados	TECHNICAL SUPPORT S.A.	PARASOFT S.R.L.	COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.
1	Formulario de Oferta debidamente firmado*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *(PERSONA JURÍDICA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA – DECLARACIÓN JURADA

EMPRESA (SE SOLICITA CUBRIR EL 5% DEL MONTO MAXIMO DE LA OFERTA)	MONTO OFERTADO	MONTO CUBIERTO SEGÚN FORMULARIO N°1	CUMPLE/NO CUMPLE
TECHNICAL SUPPORT S.A.	Gs. 8.000.000	Cubre un monto de Gs. 400.000	CUMPLE
PARASOFT S.R.L.	Gs. 121.875.000	Cubre un monto de Gs. 6.750.000	CUMPLE
COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.	Gs. 108.182.305	Cubre un monto de Gs. 5.450.000	CUMPLE

Abog. Miriam Zulma Mammel Valdez
Dirección de Gabinete

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

DESGLOSE DE PRECIOS – No existen errores aritméticos

				ACA TECHNICAL SUPPORT		PARASOFT S.R.L.		COMPUGRAF S.R.L	
N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Computadoras Tipo 3 - Personal	Unidad	20	-	-	5.645.000	112.900.000	4.838.584	96.771.680
2	UPS de 650 VA	Unidad	25	320.000	8.000.000	359.000	8.975.000	456.425	11.410.625
				Precio Total	**8.000.000**	**Precio Total**	**121.875.000**	**Precio Total**	**108.182.305**

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

No aplica. Debido a que ninguna de las empresas presenta certificado de origen nacional.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Aplica.

ITEM 1			
EMPRESA	**LOCALIDAD**	**APLICA/NO APLICA**	**PUESTO**
TECHNICAL SUPPORT S.A.	LAMBARE - CENTRAL	NO APLICA	N/C
PARASOFT S.R.L.	AUNCIÓN - CAPITAL	NO APLICA	2°
COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.	ENCARNACIÓN- ITAPÚA	APLICA	1°

ITEM 2			
EMPRESA	**LOCALIDAD**	**APLICA/NO APLICA**	**PUESTO**
TECHNICAL SUPPORT S.A.	LAMBARE - CENTRAL	NO APLICA + 10% (352.000)	1°
PARASOFT S.R.L.	AUNCIÓN - CAPITAL	NO APLICA + 10% (394.000)	2°
COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.	ENCARNACIÓN- ITAPÚA	APLICA (456.425)	3°

DOCUMENTOS FORMALES

N.º	Documentos Presentados	TECHNICAL SUPPORT S.A.	PARASOFT S.R.L.	COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.
6	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	-Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años 2016, 2017, 2018. -Contribuyentes de IRP: Formulario 104 de los años 2017, 2018 y 2019. -Contribuyentes de IRPC: Formulario 106 de los años 2017, 2018 y 2019. -Contribuyentes de IVA: Formulario 120 de los últimos 36 meses.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Documentos que acrediten experiencia en los tres últimos años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD	CUMPLE

EVALUACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

El representante de PARASOFT S.R.L. deja constado sobre la empresa COMPUGRAF que en el ítem N° 1 se verifique el procesador de la marca E-TECH, siendo que la misma no presenta las EE.TT de su equipo, así también si posee un soporte VESA para ser colocado posterior al monitor, verificar también el requisito BIOS actualizable desde la web del fabricante. Como también la tarjeta de video integrada VGA.

RPTA: Se solicita a la empresa por nota el detalle de las especificaciones técnicas del equipo ofertado en el ÍTEM 1, respondiendo la misma en tiempo y forma, posteriormente fue evaluada por la Dirección de tecnología y procesamiento de datos.

SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Por nota del Comité N°25/2021 se ha solicitado a todos los oferentes el catálogo del o los productos ofertados, el cual deberá contener la marca, procedencia y modelo, a fin de corroborar que los mismos cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante, como así la justificación de la variación de precios conforme al referencial.

RPTA: Las tres empresas respondieron en tiempo y forma.

Abog. Miriam Zulma Mommel Valdez
Dirección de Gabinete

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, si dicha oferta cumple con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja, y será propuesta para la adjudicación. En caso de no cumplir, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio.

PRECIO MÁS BAJO ÍTEM 1: EMPRESA COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.

PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 INC. A Y B DE LA LEY 2051/03

Datos verificados con el informe del SINARH.

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Econ. César Ver
Director
Administración y Fina

- **OSCAR DANIEL SACHNIK BATURA** - No se encontraron resultados.

ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS

(De conformidad al inciso f) Capacidad Financiera – Años 2017, 2018 y 2019)

COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.	AÑO	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO	INDICE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Ratio de liquidez (Igual o mayor que 1)	Activo Corriente	6.563.624.211	6.208.216.135	8.977.529.996	7.249.790.114	3,10	CUMPLE
	Pasivo Corriente	2.477.721.562	1.317.024.809	3.228.113.102	2.340.953.158		
Endeudamiento (Igual o menor que 0,80)	Pasivo Total	2.477.721.562	1.317.024.809	3.228.113.102	2.340.953.158	0,308	CUMPLE
	Activo Total	6.908.424.467	6.550.926.387	9.334.323.051	7.597.891.302		
Rentabilidad (Positivo)	Utilidad Neta	765.955.366	8.029.306.247	823.885.866	3.206.382.493	1,871	CUMPLE
	Capital	30.000.000	30.000.000	5.082.000.000	1.714.000.000		

EXPERIENCIA REQUERIDA

(De conformidad a inciso g) Experiencia Requerida 17, 18, 19 - 30%)

COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.	CONTRATO Y/O FACTURAS	CUMPLE/NO CUMPLE
EXPERIENCIA 2017 - 2018 - 2019 SEGÚN COPIA DE FACTURACIONES Y/O RECEPCIONES FINALES QUE AVALEN LA EXPERIENCIA REQUERIDA.	79.594.045	CUMPLE
MONTO DEL CONTRATO	96.771.680	
COMO MÍNIMO 30% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO	29.031.504	

CAPACIDAD TÉCNICA

(De conformidad a punto h) Capacidad Técnica).

- DECLARACION JURADA QUE LOS BIENES OFERTADOS SE AJUSTAN A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE – **CUMPLE**

EVALUACION DEL EQUIPAMIENTO

Se adjunta MEMO N° 167/2021 de la Dirección de tecnología y procesamiento de datos sobre la evaluación de las ofertas. En donde se verifica que la misma CUMPLE con la totalidad de los requisitos.

CRITERIO ECONÓMICO

En cuanto al CRITERIO ECONOMICO para no superar la disponibilidad presupuestaria, que es de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones), en el Decreto Reglamentario 2992/19, Art. 66 dice: "Disminución de cantidades - ... se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado..." ante la necesidad de adjudicar dicho rubro, este Comité procederá a disminuir las cantidades hasta alcanzar aproximadamente la suma presupuestada.

Habiéndose reducido la cantidad de 1 (una) unidad del ÍTEM 1. Quedando en el monto total con las cantidades reducidas como sigue:

				COMPUGRAF S.R.L	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Computadoras Tipo 3 - Personal	Unidad	19	4.838.584	91.933.096
				Precio Total	**91.933.096**

ANALISIS DE LA OFERTA

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la mejor oferta que corresponde a **EMPRESA COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.** en base a las siguientes consideraciones:

- **CAPACIDAD LEGAL:** la misma ha presentado los documentos de carácter sustancial y formales exigidos en la carta de invitación, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **ANÁLISIS DE PRECIOS:** la empresa ha justificado la variación del precio ofertado en cuanto al precio referencial establecido, por ende, CUMPLE con lo solicitado.

Abog. Miriam Zulma Memmel Valdez
Dirección de Gabinete

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarn

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanza

- **RES. DNCP 8497/2015:** Los representantes no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Encarnación y no registra datos según Secretaría de la Función Pública, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **CAPACIDAD FINANCIERA:** Habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la empresa reúne los criterios exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, CUMPLE con dicha capacidad.
- **EXPERIENCIA:** la empresa ha demostrado contar con la experiencia requerida, por ende, CUMPLE con dicho requisito.
- **CAPACIDAD TECNICA:** la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación. Por ende, CUMPLE con la Capacidad Técnica.

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde **RECOMENDAR** la adjudicación bajo responsabilidad de la máxima autoridad el **ÍTEM 1** de la **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 26/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFROMÁTICOS– I.D Nº 388.958** a favor de la **EMPRESA COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.** por el monto total de Gs. 91.933.096 (Guaraníes noventa y un millones novecientos treinta y tres mil noventa y seis).----------

PRECIO MÁS BAJO ÍTEM 2: EMPRESA ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.

PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 INC. A Y B DE LA LEY 2051/03

Datos verificados con el informe del SINARH.

- **ALCIDES DE JESÚS CANDIA -** No se encontraron resultados.

ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS

(De conformidad al inciso f) Capacidad Financiera – Años 2017, 2018 y 2019)

ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.	AÑO	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO	INDICE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Ratio de liquidez (Igual o mayor que 1)	Activo Corriente	5.359.551.545	5.976.925.785	6.027.025.588	5.787.834.306	21,71	CUMPLE
	Pasivo Corriente	88.903.188	400.625.870	310.241.824	266.590.294		
Endeudamiento (Igual o menor que 0,80)	Pasivo Total	88.903.188	400.625.870	310.241.824	266.590.294	0,046	CUMPLE
	Activo Total	5.359.551.545	5.976.925.785	6.027.025.588	5.787.834.306		
Rentabilidad (Positivo)	Utilidad Neta	271.271.099	305.651.559	140.483.848	239.135.502	0,06	CUMPLE
	Capital	4.000.000.000	4.000.000.000	4.000.000.000	4.000.000.000		

EXPERIENCIA REQUERIDA

(De conformidad a inciso g) Experiencia Requerida 17, 18, 19 - 30%)

ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.	CONTRATO Y/O FACTURAS	CUMPLE/NO CUMPLE
EXPERIENCIA 2017 - 2018 - 2019 SEGÚN COPIA DE FACTURACIONES Y/O RECEPCIONES FINALES QUE AVALEN LA EXPERIENCIA REQUERIDA.	65.890.000	CUMPLE
MONTO DEL CONTRATO	8.000.000	
COMO MÍNIMO 30% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO	2.400.000	

CAPACIDAD TÉCNICA

(De conformidad a punto h) Capacidad Técnica).

- DECLARACION JURADA QUE LOS BIENES OFERTADOS SE AJUSTAN A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE – **CUMPLE**

EVALUACION DEL EQUIPAMIENTO

Se adjunta MEMO N° 167/2021 de la Dirección de tecnología y procesamiento de datos sobre la evaluación de las ofertas. En donde se verifica que la misma CUMPLE con la totalidad de los requisitos.

ANALISIS DE LA OFERTA

Abog. Miriam Zulma Memmel Valdez
Dirección de Gabinete

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la mejor oferta que corresponde a **EMPRESA ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.** en base a las siguientes consideraciones:

- **CAPACIDAD LEGAL:** la misma ha presentado los documentos de carácter sustancial y formales exigidos en la carta de invitación, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **ANÁLISIS DE PRECIOS:** la empresa ha justificado la variación del precio ofertado en cuanto al precio referencial establecido, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **RES. DNCP 8497/2015:** Los representantes no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Encarnación y no registra datos según Secretaría de la Función Pública, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **CAPACIDAD FINANCIERA:** Habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la empresa reúne los criterios exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, CUMPLE con dicha capacidad.
- **EXPERIENCIA:** la empresa ha demostrado contar con la experiencia requerida, por ende, CUMPLE con dicho requisito.
- **CAPACIDAD TECNICA:** la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación. Por ende, CUMPLE con la Capacidad Técnica.

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde **RECOMENDAR** la adjudicación bajo responsabilidad de la máxima autoridad el **ÍTEM 2** de la **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 26/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFROMÁTICOS– I.D Nº 388.958** a favor de la **EMPRESA ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.** por el monto total de Gs. 8.000.000 (Guaraníes ocho millones).----------

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACIÓN** designados por la Intendencia Municipal según Resolución N° 5.005/20, integrada por la Abg. Zulma Memmel Valdés, el Lic. Miguel Benítez, el Ing. Rene Miglio, el Abg. William Amarilla, el Econ. Cesar del Pilar Verón Leguizamón, y el Abg. Federico Ubeda Cortti.

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Abog. Miriam Zulma Memmel Valdez
Dirección de Gabinete